



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1147-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en providencia No. DRH/P-235-08-2011, de fecha 25 de agosto del presente año, informa que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, suspendió en sus labores a la señora BRENDA ADELA TOLEDO MORALES, Secretaria III de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones, desde el 12 al 31 de agosto del presente año y somete a consideración del Pleno de Magistrados, el nombramiento interino de la señora LESBIA DEL ROSARIO RUÍZ RAMÍREZ, en dicho cargo, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta que la titular se reincorpore a sus labores, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 5, 13, 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la ausencia de la titular, quien se encuentra suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a la señora LESBIA DEL ROSARIO RUÍZ RAMÍREZ, en el cargo de Secretaria III de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones, (plaza No.348), con asignación mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-01-06-101-11-023-348.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de agosto de dos mil once.

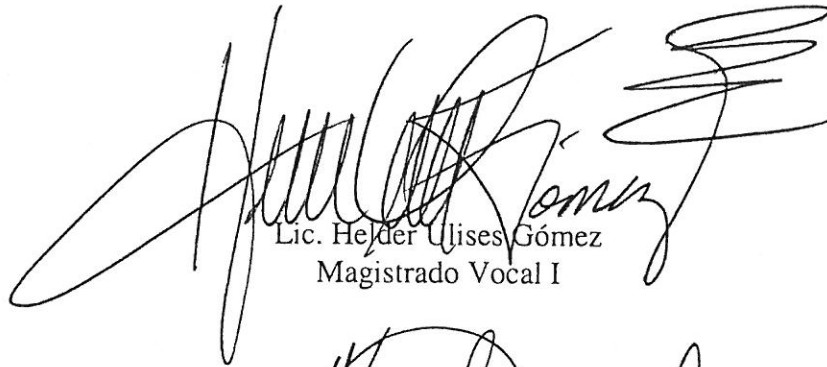
COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta





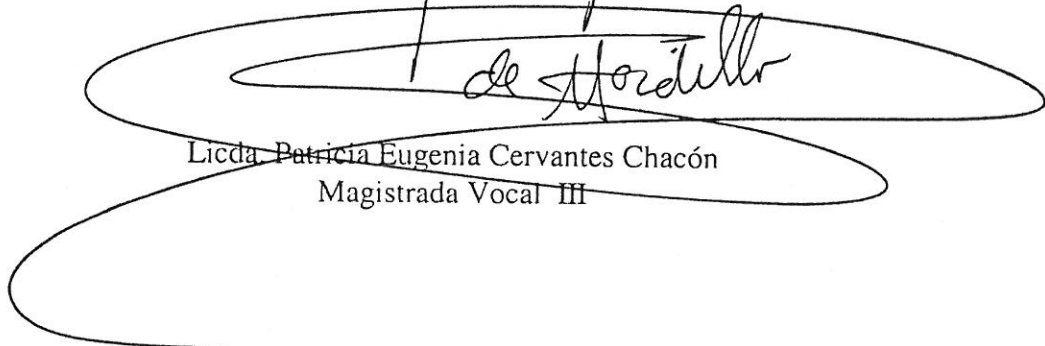
Tribunal Supremo Electoral



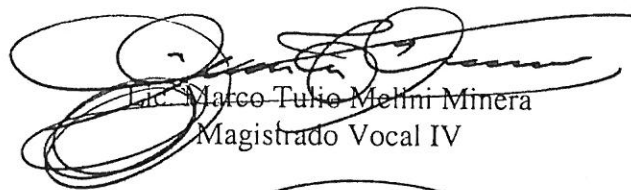
Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

